



Tartagal, 6 de marzo de 2.024

RESOLUCIÓN N° 082-SRT-24

EXPTE. N° 20.047/24

**VISTO**

La nota presentada por el Supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, T.S.M.I Cristian URRICHE, del día 27 de febrero de 2.024; y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma se solicita la compra de baterías para los equipos de UPS de las oficinas de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad que se encuentran fuera de servicio.

Que, debido a la urgencia y a la necesidad de reparar los equipos para ponerlos en funcionamiento, se procede a solicitar tres (3) presupuestos de proveedores de las ciudades de Tartagal y Salta.

Que las siguientes Facturas corresponden a las erogaciones realizadas para atender a lo solicitado:

Tipo B N° 00001-00000026 de fecha 4 de marzo de 2.024 de la firma Gamma Componentes Electrónicos S.A.S.

Tipo B N° 0008-00018593 de fecha 4 de marzo de 2.024 de la firma GM Computación.

Que el comprobante se encuentra debidamente conformado por Dirección General Administrativa y autorizado por Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que corresponde emitir resolución aprobando los gastos.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** lo actuado y **AUTORIZAR** el gasto por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$148.000,00) en concepto de compra de baterías para reparación de los equipos de UPS de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

**ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR** el gasto en las siguientes partidas de Fondos de Canon Banco Patagonia de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.024:

2.9.3 Útiles y materiales eléctricos por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$148.000,00).

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a Dirección General Administrativa y Dirección Contable y Patrimonial a sus efectos y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.